

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

RDO: 2017 – 00397-00 EJECUTIVO
DTE: CLAUDIA LISBETH JAIMES SANTOS
DDO: AFP-COLPENSIONES

Informe secretarial: Al despacho proceso de referencia para fijación de fecha y hora para RESOLUCION DE EXCEPCIONES, la anterior no fue posible por suspensión de términos por pandemia. Provea.

Cúcuta, Septiembre 16 de 2020.

EMILCEN YANETH CABARICO S.
SECRETRARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Cúcuta, Septiembre dieciséis de dos mil veinte.

Verificado el informe secretarial que antecede, se FIJA LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE HOGAÑO, PARA AUDIENCIA VIRTUAL DE RESOLUCION DE EXCEPCIONES.

Comunicar a las partes que en aras de garantizar el acceso vía electrónica del expediente de la referencia, se procederá una vez notificado el presente auto a remitirles el vínculo para lo concerniente mediante link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jlabccu1_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eg1ThmJ8h9Cnr2zK9jwDTEBAH6mqvXVZS_U3XsTaheMXw?e=jbkqck

Notifíquese y Cúmplase.



TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PEÑARANDA

JUEZ

EMILCEN YANETH CABARICO O
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

RDO: 2017 – 00313-00 ORDINARIO
DTE: MARICELA OVALLES SANCHEZ
DDO: SANDRA YAÑEZ PEÑARANDA.

Informe secretarial: Al despacho proceso de referencia para fijación nueva fecha para reanudar audiencia de trámite y juzgamiento, lectura de fallo. La anterior no se realizó por suspensión de términos por pandemia. Provea.

Cúcuta, Septiembre 16 de 2020.

EMILCEN YANETH CABARICO S.
SECRETRARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Cúcuta, Septiembre dieciséis de dos mil veinte.

Verificado el informe secretarial que antecede, se FIJA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30 P.M.), DEL DÍA OCHO (8) DE OCTUBRE HOGAÑO, PARA AUDIENCIA VIRTUAL DE TRAMITE Y6 JUZGAMIENTO – LECTURA DE FALLO.

Comunicar a las partes que en aras de garantizar el acceso vía electrónica del expediente de la referencia, se procederá una vez notificado el presente auto admisorio a remitirles el vínculo para lo concerniente mediante link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jlabccu1_cendoj_ramajudicial_gov_co/EgbKSSZkunxMsBwDIcTZJeABXK3i-AIXi6a8Xeask28gYQ?e=QHImCC

Notifíquese y Cúmplase.



TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PEÑARANDA

JUEZ

EMILCEN YANETH CABARICO O
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

RDO: 2019- 00396-00 ORDINARIO
DTE: ISABEL MARTINEZ CALDERON
DDO: COLPENSIONES.

Informe secretarial: Al despacho proceso de referencia para fijación nueva fecha y hora para audiencia de conciliación y/o primera de trámite. La anterior no se realizó por suspensión de términos por pandemia. Provea.

Cúcuta, Septiembre 16 de 2020.

EMILCEN YANETH CABARICO S.
SECRETRARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Cúcuta, Septiembre dieciséis de dos mil veinte.

Verificado el informe secretarial que antecede, se FIJA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30 P.M.), DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE HOGAÑO, PARA AUDIENCIA VIRTUAL DE CONCILIACIÓN Y/O PRIMERA DE TRÁMITE.

Comunicar a las partes que en aras de garantizar el acceso vía electrónica del expediente de la referencia, se procederá una vez notificado el presente auto admisorio a remitirles el vínculo para lo concerniente mediante link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jlabccu1_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ekw1OU-TC1AjX5JwYxPij0B6DJB6qiMXkGtexm1yrrqZw?e=8c8MDp

Notifíquese y Cúmplase.



TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PEÑARANDA

JUEZ

EMILCEN YANETH CABARICO O
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

RDO: 2019- 00317-00 ORDINARIO
DTE: GLORIA Ma. CONTRERAS CONTRERAS
DDO: COLPENSIONES.

Informe secretarial: Al despacho proceso de referencia para fijación nueva fecha y hora para audiencia de conciliación y/o primera de trámite. La anterior no se realizó por suspensión de términos por pandemia. Provea.

Cúcuta, Septiembre 16 de 2020.

EMILCEN YANETH CABARICO S.
SECRETRARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Cúcuta, Septiembre dieciséis de dos mil veinte.

Verificado el informe secretarial que antecede, se FIJA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30 P.M.), DEL DÍA CATORTCE (14) DE OCTUBRE HOGAÑO, PARA AUDIENCIA VIRTUAL DE CONCILIACIÓN Y/O PRIMERA DE TRÁMITE.

Comunicar a las partes que en aras de garantizar el acceso vía electrónica del expediente de la referencia, se procederá una vez notificado el presente auto admisorio a remitirles el vínculo para lo concerniente mediante link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jlabccu1_cendoj_ramajudicial_gov_co/EiBiEiJSkpZAr4J96KsA_G0BJhKj1c90V9G2vgjRaKurmg?e=VCMdio

Notifíquese y Cúmplase.



TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PEÑARANDA

JUEZ

EMILCEN YANETH CABARICO O
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

RDO: 2019- 00429-00 ORDINARIO
DTE: LUZ MIREYA ROMERO CASTELLANOS
DDO: COLPENSIONES.

Informe secretarial: Al despacho proceso de referencia para fijación nueva fecha y hora para audiencia de conciliación y/o primera de trámite. La anterior no se realizó por suspensión de términos por pandemia. Provea.

Cúcuta, Septiembre 16 de 2020.

EMILCEN YANETH CABARICO S.
SECRETRARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Cúcuta, Septiembre dieciséis de dos mil veinte.

Verificado el informe secretarial que antecede, se FIJA LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE (13) HOGAÑO, PARA AUDIENCIA VIRTUAL DE CONCILIACIÓN Y/O PRIMERA DE TRÁMITE.

Comunicar a las partes que en aras de garantizar el acceso vía electrónica del expediente de la referencia, se procederá una vez notificado el presente auto admisorio a remitirles el vínculo para lo concerniente mediante link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jlabccu1_cendoj_ramajudicial_gov_co/EkFBr6xOZ-BMpeCNppzebwIBRVW9yPsXkKxfRC6ksygyZQ?e=qOnNgf

Notifíquese y Cúmplase.



TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PEÑARANDA

JUEZ

EMILCEN YANETH CABARICO O
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

RDO: 2019– 00403-00 ORDINARIO
DTE: GLADYS YANETH VICUÑA DE LA ROSA
DDO: COLPENSIONES.

Informe secretarial: Al despacho proceso de referencia para fijación nueva fecha y hora para audiencia de conciliación y/o primera de trámite. La anterior no se realizó por suspensión de términos por pandemia. Provea.

Cúcuta, Septiembre 16 de 2020.

EMILCEN YANETH CABARICO S.
SECRETRARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Cúcuta, Septiembre dieciséis de dos mil veinte.

Verificado el informe secretarial que antecede, se FIJA LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), DEL DÍA CATORCE (14) DE OCTUBRE (14) HOGAÑO, PARA AUDIENCIA VIRTUAL DE CONCILIACIÓN Y/O PRIMERA DE TRÁMITE.

Comunicar a las partes que en aras de garantizar el acceso vía electrónica del expediente de la referencia, se procederá una vez notificado el presente auto admisorio a remitirles el vínculo para lo concerniente mediante link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ilabccu1_cendoj_ramajudicial_gov_co/EsBLp3vyf3JFunG3BBgqxbwBqR6uQB_UdAUyDFqtQHNurA?e=G8OWXp

Notifíquese y Cúmplase.



TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PEÑARANDA

JUEZ

EMILCEN YANETH CABARICO O
SECRETARIA